

Jornadas de Derecho de Aguas 2021

ZARAGOZA (ESPAÑA)

27 y 28 de octubre de 2021

FORMATO HÍBRIDO

En línea y presencial en el Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, acceso libre hasta completar aforo (por orden de inscripción) en la web:

<http://www.agudema.com/jornadas-aguas-2021.html>

Inscripción gratuita para las dos modalidades.



**Universidad
Zaragoza**



Instituto Universitario de Investigación
en Ciencias Ambientales
de Aragón
Universidad Zaragoza

RESULTADOS DEL PROYECTO DE
INVESTIGACIÓN PGC2018-095924-B-I00
MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

DESAFÍOS DE LA SEGURIDAD HÍDRICA

**Consideración especial de los recursos
hídricos no convencionales: desalación y
reutilización de recursos hídricos**

**DIRECTOR
ANTONIO EMBID IRUJO**

CATEDRÁTICO DE DERECHO ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA



Programa

MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2021

11'00-11'15 h. Acto de inauguración

11'15-12'00 h. Conferencia: *El concepto de Seguridad Hídrica: contenido y funcionalidad.* Antonio Embid Irujo. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Zaragoza.

12'20-13'30 h. Mesa redonda: *Nuevos recursos hídricos: aguas desaladas y aguas reutilizables.*

La titularidad de las aguas desaladas y reutilizables. Eloy Colom Piazueto. Profesor Titular de Derecho Administrativo (acreditado como Catedrático). Universidad de Zaragoza.

El régimen económico-financiero de la utilización de las aguas desaladas. Ismael Jiménez Compaired. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Zaragoza.

El régimen económico-financiero de la reutilización de las aguas. Lucía Molinos Rubio. Profesora Contratada Doctora de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Zaragoza.

Modera: Sergio Salinas Alcega.

16'30-18'45 h. Mesa redonda: *Seguridad hídrica en América Latina.*

Los retos de la seguridad hídrica en América del Sur. Un estudio del caso ecuatoriano. Andrés Martínez Moscoso. Profesor de Derecho Público de la Universidad San Francisco de Quito.

Tratamiento de aguas residuales y seguridad hídrica. Experiencia colombiana. María Pilar García Pachón. Profesora de Derecho Ambiental. Universidad del Externado de Colombia.

Seguridad hídrica urbana: Ciudad de México. Régimen jurídico y programático. Judith Domínguez Serrano. Profesora de la Universidad de El Colegio de México.

Seguridad hídrica: otorgamiento de derechos y distribución de aguas en situaciones de sequía. Liber Martín. Profesor de Derecho Público de la Universidad Nacional de Cuyo (Argentina)

Políticas de promoción de la seguridad hídrica de los Bancos Internacionales. Raúl Muñoz Castillo. Especialista en agua. Banco Internacional de Desarrollo (BID).

Modera: Antonio Embid Irujo

JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2021

09'30-13'15 h. Mesa redonda: *Gestión de Riesgos y Seguridad Hídrica*

Nuevo paradigma para la gestión de las llanuras de inundación fluvial. El caso de Ebro Resilience. Francisco Pellicer Corellano. Profesor Titular de Geografía Humana. Universidad de Zaragoza.

Seguridad hídrica y propiedad privada: reflexiones al hilo de jurisprudencia reciente. Riesgos, seguridad y conexión agua y territorio. María Martínez Martínez. Profesora Titular de Derecho Civil. Universidad de Zaragoza.

La garantía de la seguridad hídrica desde la protección de las infraestructuras críticas. Darío Badules Iglesias. Contratado predoctoral en Derecho Administrativo. Universidad de Zaragoza.

Contaminantes emergentes y Seguridad hídrica. Beatriz Setuáin Mendía. Profesora Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Zaragoza.

El Derecho Internacional como instrumento imprescindible para la garantía de la seguridad hídrica. Sergio Salinas Alcega. Catedrático de Derecho Internacional Público. Universidad de Zaragoza.

Modera: Antonio Embid Irujo